



**FESTIVAL DE FESTIVALES
FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL
RESOLUCIÓN N°7
DE LA COMISIÓN DE INSCRIPCIONES
Mayo 23 de 2022**

La Comisión de Inscripciones del FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL Colanta, en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de la Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y,

CONSIDERANDO

- a. Que el proceso para presentar las solicitudes para optar por una invitación para las eliminatorias del Babyfútbol Colanta femenino en el departamento de Antioquia del Festival de Festivales culminó el pasado 19 de abril a las 16:30 horas.
- b. Que el zonal las eliminatorias del Babyfútbol Colanta femenino en Antioquia se realizará con un mínimo de 10 equipos invitados
- c. Que fueron presentadas 20 solicitudes.
- d. Que ningún municipio tiene el cupo fijo, que nadie tiene "ficha" ya que este concepto no es manejado por la Corporación Deportiva Los Paisitas, razón por la cual la participación se hace por INVITACIÓN.
- e. Que entre muchos otros factores se tuvo en cuenta la trayectoria de los municipios y corregimientos, el comportamiento de los integrantes del cuerpo técnico durante los últimos Festivales, las amonestaciones a las barras en el certamen anterior, el puntaje de la Clasificación del Juego Limpio, el incumplimiento e impuntualidad en las actividades programadas por la Corporación, entre las que se destacan la asistencia a los partidos programados con menos de once (11) deportistas y el cumplimiento estricto de los parámetros establecidos en la convocatoria oficial, al igual que dobles inscripciones, extemporaneidad en la entrega de la solicitud.
- f. Que esta Comisión considera que los veinte (20) representantes se invitarán directamente a la fase eliminatoria en Antioquia.
- g. Que si finalizado el plazo para la entrega de documentos, los equipos que inicialmente aparecen como invitados no cumplen con este requisito, serán excluidos del zonal.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Invitar a la eliminatoria del Babyfútbol Colanta Femenino en Antioquia, a:

- | | |
|-----------------------------------|------------------------------|
| 1. La Floresta | 10. Itagüí |
| 2. El Equipo del Pueblo | 11. Bello |
| 3. Limonar 1 San Antonio de Prado | 12. Envigado |
| 4. Toscana | 13. Girardota |
| 5. Tricentenario | 14. San Rafael |
| 6. Atlético Nacional | 15. Yarumal |
| 7. Belén Rincón | 16. IMER Rionegro |
| 8. INDEC Caldas | 17. El Bagre |
| 9. La Estrella | 18. C. Puerto López El Bagre |



Sabe más
Sabe a campo





19. Marinilla

20. Nechi

ARTÍCULO SEGUNDO: Cursar copia de la presente resolución a la Comisión Técnica del Festival, para que proceda con el instructivo para realizar el festival.

ARTÍCULO TERCERO: Todos los delegados de los equipos preinvitados, deberán leer muy bien el instructivo de como diligenciar las planillas.

ARTÍCULO CUARTO: Todos los equipos invitados, deberán presentar la inscripción oficial, con toda la documentación exigida, **HASTA LAS 4:30 DE LA TARDE DEL LUNES 01 DE AGOSTO DE 2022.** El lugar de entrega de la información en sobre sellado es la sede Administrativa de la Corporación Deportiva Los Paisitas (calle 48 N°73-10, Estadio Atanasio Girardot, Módulo Norte). Los formatos de inscripción los encuentran en www.festivaldefestivales.com.

ARTÍCULO QUINTO: Los invitados deben presentar la documentación completa en la fecha asignada. La Comisión no dará plazo para hacer ajustes a faltantes en la documentación entregada por cada aspirante a la invitación.

ARTÍCULO SEXTO: Para completar la inscripción los equipos deben comprar el balón oficial del festival de fútbol Babyfútbol Colanta por un valor de 55.000 \$ que cada equipo lo deberá presentar antes de cada encuentro deportivo, así mismo para reclamar la escarapela oficial de cada deportista para el evento deben presentar la tarjeta de identidad original y entregar 300 empaques de leche Colanta en las presentaciones requeridas por la organización.

ARTÍCULO SEPTIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha y hora de fijación en la cartelera oficial de la Corporación Deportiva Los Paisitas.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Medellín a los 23 días del mes de mayo de 2022

Fijada en cartelera el 23 del mes de mayo de 2022 a las 17:00 horas

Firmado,

RAMIRO CARVAJAL YEPES
Coordinador Comisión

ROBERTO LÓPEZ VALENCIA
Comisionado

GABRIEL VÁSQUEZ MESA
Comisionado

ELIZABETH LONDOÑO ARANGO
Comisionado

ALEX NILSON MENESES OQUENDO
Comisionado



Alcaldía de Medellín



Sabe más
Sabe a campo

